

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JUAN RODRIGUEZ CLARA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2024

Introducción

El Instituto Tecnológico superior de Juan Rodríguez Clara, es un Organismo Público Descentralizado, que se crea al amparo de la Ley Orgánica del poder Ejecutivo del Estado, Art. 3, 44, 46 y 4ta Fracción XII y 3°. Transitorio del Decreto de Creación publicada en la Gaceta Oficial del día 29 de AGOSTO de 2008, con personalidad y patrimonio propios, cuyo objetivo principal es prestar servicios de Educativos.

Por la prestación de servicios, , recibe en pago una contraprestación que constituye la única fuente de ingresos propios con los cuales se integra el presupuesto y se sostienen las fuentes de empleo, las adquisiciones y los gastos diversos que demanda su operación.

Los estados financieros se preparan de acuerdo con las características técnicas definidas por la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como el marco conceptual aprobado por la CONAC y supletoriamente por el Código Financiero para el Estado de Veracruz.

I. NOTAS DE DESGLOSE

Información Contable

1) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

a) Efectivo y equivalentes

El saldo al **31 DE MARZO DE 2024**, es de \$4,862,020.15, el cual se encuentra conciliado refleja las disponibilidades en cuenta de cheques para el cumplimiento de obligaciones a corto plazo se encuentran distribuidas en las siguientes instituciones bancarias:



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JUAN RODRIGUEZ CLARA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2024

Bancomer	2024
CTA 119392173	\$ 2,063,332.46
CTA 119490981	\$ 303,993.99
CTA 119582770	\$ 75,457.35
CTA 120393770	\$ 354,614.80
CTA. 120928232	\$ 449,144.45
CTA. 120928216	\$ 471,723.24
CTA 121714740	\$ 500,011.98
CTA 121690574	\$ 188,690.11
CTA 121690620	\$ 451,684.84

Total Bancomer: \$ 4,858,653.22

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JUAN RODRÍGUEZ CLARA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2024

	2024
Banamex	
CTA. 31346	\$ 0.00
CTA. 31389	0.00
CTA. 31397	0.00
CTA. 67782	361.84
CTA. 2871144	0.00
CTA. 73448	3,005.09
Total Banamex:	\$ 3,366.93
Total Bancos:	\$ 4,862,020.15

Las inversiones financieras son realizadas por el Instituto tecnológico superior de Juan Rodríguez Clara en base a su disponibilidad diaria de efectivo.

A continuación, se detallan las inversiones a corto plazo, al mes de **MARZO DE 2024** realizadas en su totalidad en instituciones bancarias:

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JUAN RODRIGUEZ CLARA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2024

Banamex

	2024
\$	0.00
Total:	\$ 0.00

b) Cuentas por cobrar

Al 31 DE MARZO DE 2024 asciende a la cantidad de \$ 16,334,824.99. Los saldos totales se integran de la siguiente manera:

Secretaría de Finanzas y Planeación \$16,164,525.19
Tesorería de la Federación 170,299.80

c) Deudores Diversos por Cobrar Corto Plazo:

Al 31 DE MARZO DE 2024, su saldo asciende a \$556,792.89:

Dentro de estos deudores se encuentra el saldo de la cuenta "Sujetos a comprobar gasto corriente" que se refieren a saldos de gastos sujetos a comprobar corrientes en el presente ejercicio, y aún contiene saldos provenientes de ejercicios anteriores, mismos que se encuentran en proceso de depuración.

d) Contribuciones por Cobrar:

Este cuenta se integra por subsidio al empleo por un total de \$363,690.45.

La cuenta "Impuestos por cobrar/subsidio al empleo representa el subsidio al empleo pagado a los trabajadores por el Instituto, pendiente de compensar contra retenciones de ISR.

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JUAN RODRIGUEZ CLARA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2024

e) Anticipos a proveedores

Al 31 DE MARZO DE 2024, están integrados como sigue:

Diversos Proveedores	2024
	\$ 0.00

f) Deudores por Anticipos de la Tesorería:

Al 31 DE MARZO DE 2024, están integrados como sigue:

Anticipo de la Tesorería (FONDO REVOLVENTE)	2024
	\$ 0.00

g) Activo no Circulante:

Al 31 DE MARZO DE 2024, los bienes muebles están integrados como sigue:

1-2-4-1-1511-0000	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	\$236,644.50
1-2-4-1-2512-0000	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	\$167,114.46
1-2-4-1-3515-0000	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA	\$1,163,864.08
1-2-4-1-9519-0000	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	\$30,000.00
1-2-4-2-1521-0000	EQUIPO AUDIOVISUAL	\$156,323.23
1-2-4-2-3523-0000	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	\$81,048.03
1-2-4-2-9529-0000	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y R	\$821,423.65
1-2-4-3-1531-0000	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$1,494,568.97
1-2-4-3-2532-0000	INSTRUMENTAL MÉDICO	0.00

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JUAN RODRIGUEZ CLARA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2024

1-2-4-4-1541-0000	AUTOMOVILES Y EQUIPO TERRESTRES	\$37,923.20
1-2-4-4-2542-0000	CARROCERÍAS Y REMOLQUES	\$1.00
1-2-4-6-1561-0000	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	\$3,031,284.68
1-2-4-6-2562-0000	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	\$7,220.40
1-2-4-6-4564-0000	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO	\$621,038.08
1-2-4-6-5565-0000	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	\$99,382.57
1-2-4-6-6566-0000	EQUIPO DE GENERACIÓN ELÉCTRICA	\$883,833.38
1-2-4-6-7567-0000	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA	\$606,611.97
1-2-4-6-9569-0000	OTROS EQUIPOS	\$20,192.29
	TOTAL, BIENES MUEBLES	\$5,269,563.37

Del total de bienes muebles, al 31 DE MARZO DE 2024, se tiene depreciación acumulada por \$4,649,786.72.

Total de activos Intangible al 31 DE MARZO DE 2024, se integra como sigue

SOFTWARE	\$	<u>2024</u>
LICENCIAS INFORMÁTICAS	\$	81,206.15
TOTAL INTANGIBLES		<u>35,575.77</u>
		116,781.92

En cuanto a los bienes Inmuebles al 31 DE MARZO DE 2024 y se integra como sigue

Bienes Inmuebles	\$	<u>2024</u>
	\$	<u>7,910,142.00</u>

Esta cuenta refleja el importe acumulado a valor histórico de la adquisición del Terreno, cuyo importe asciende a la cantidad de \$207,700.00 y al valor de edificio por \$7,707,442. Aunque dentro de este rubro se encuentran construcciones en proceso por \$\$895,494.77, que no se consideran inmuebles.

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JUAN RODRIGUEZ CLARA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2024

Pasivo

h) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo:

Al 31 DE MARZO DE 2024 están integrados como sigue:

	2024
2-1-1-1-0001-0000 REMUNERACIONES POR PAGAR AL PERSONAL DE	\$ 2,097,790.58
2-1-1-1-0002-0000 REMUNERACIONES POR PAGAR AL PERSONAL DE	180,263.40
2-1-1-1-0004-0000 SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS POR PAGAR A C	3,076,323.65
2-1-1-1-0005-0000 OTRAS PRESTACIONES SOC Y ECONOMICAS	1,696,436.11
TOTAL SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO P	\$7,050,813.74

- La cuenta "Seguridad social y seguros por pagar a corto plazo", representa la retención por la cuota patronal Seguro Social
- La cuenta "Otras prestaciones sociales y económicas", representa la provisión de otras prestaciones (apoyo para lentes y medicamentos).

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JUAN RODRIGUEZ CLARA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2024

i) Proveedores por pagar a Corto Plazo:

	2024
Deuda por Adquisición de Bienes y contratación	\$842,610.33
Deuda por Adquisición de Bienes Muebles	7,892.70
Total de Proveedores a Corto Plazo:	\$ 850,503.03

j) Trasferencias Otorgadas por pagar a Corto Plazo:

2024
\$ 0.00

Ayuda sociales.

k) Retenciones por pagar a Corto Plazo:

	2024
Impuesto sobre la Renta Sobre Salarios	\$ 749,545.93
10% Impuesto retenido sobre arrendamiento	-129,234.38
10% Impuesto retenido sobre honorarios	37,041.23
ISR a terceros	77,054.79
IVA retenido	8,825.16
Total de Impuestos por Pagar Corto Plazo:	\$ 742,798.73

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JUAN RODRIGUEZ CLARA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2024

l) Retenciones del Sistema de Seguridad Social:

	2024
Instituto Mexicano del Seguro Social para los trabajadores	\$ -84,481.20
Sistema de ahorro para el retiro	-1,687,647.08
Cuotas de Infonavit	45,808.30
Retención de Infonavit	1,384,455.00
Total de Retenciones del Sistema de Seguridad:	\$ -341,864.98

m) Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal:

El importe del 3% sobre erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal, asciende a \$2,526,631.63 y representa el monto acumulado de los adeudos a la fecha de los Estados Financieros, mismos que se registran para reconocer el pasivo hasta en tanto no se concluya el proceso de revisión y resolución por parte de la Secretaría de Finanzas y Planeación respecto a la solicitud de subsidio y/o exención de comprobación de pago para el instituto.

n) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo:

Esta cuenta representa el saldo de acreedores diversos, el cual a la fecha se encuentra en proceso de depuración.

o) Otros Pasivos Circulantes:

Esta cuenta es habilitada como puente para el registro de proveedores, anticipos de sueldo y los gastos sujetos a comprobar otorgados al personal y a la fecha se encuentra sin saldo.

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JUAN RODRIGUEZ CLARA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2024

2) Notas al Estado de Actividades

a) Ingresos de la Gestión

Los Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios prestados en Establecimientos del Gobierno e iniciativa privada, los cuales al **31 DE MARZO DE 2024** y ascienden a \$1,895,116.00.

b) Ingresos provenientes de Gobierno Estatal -Federal:

Los ingresos estatales ascienden a \$4,360,798.00 y los ingresos federales a \$4,738,532.00.

Otros Ingresos:

Al **31 DE MARZO DE 2024**, ascienden a \$568,652.58.

Gastos y otras pérdidas.

a) Gastos de Funcionamiento El gasto de funcionamiento incurrido durante los periodos terminados al **31 DE MARZO DE 2024**, se integra de la siguiente forma:

Concepto	Importe
Servicios personales	\$7,817,739.40
Materiales y suministros	736,839.79
Servicios generales	1,189,427.93
Transferencias y subsidios	23,400.68
Total	\$9,767,407.80

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JUAN RODRIGUEZ CLARA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2024

3) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

a) Patrimonio Generado:

Resultado del ejercicio: Ahorro/Desahorro

El importe del resultado integral que se presenta en el estado de variaciones en el patrimonio, es el resultado de la actuación total de la empresa durante el periodo y está representado por el Resultado del ejercicio conformado de la siguiente manera:

2024

Resultado del Ejercicio (Ahorro)

\$1,795,690.78

Resultado de ejercicios anteriores

Al 31 DE MARZO DE 2024 el saldo acumulado asciende a \$13,463,974.69.

4) Notas al Estado de Flujos de Efectivo.

a) Efectivo y equivalentes

Los flujos de efectivo del 1 AL 31 DE MARZO DE 2024 fueron por \$-206,906.20.

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JUAN RODRIGUEZ CLARA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2024

5) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables.

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JUAN RODRÍGUEZ CLARA
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente del 1 de enero al 31 de marzo de 2024
(Cifras en pesos)

1. Total de Ingresos Presupuestarios		11,563,099
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios		0
2.1 Ingresos Financieros	0	
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0	
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolencia	0	
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0	
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0	
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables		0
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0	
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0	
3.3 Otros Ingresos Presupuestales No Contables	0	
4. Total de Ingresos Contables		11,563,099

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JUAN RODRIGUEZ CLARA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2024

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JUAN RODRÍGUEZ CLARA
 Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
 Correspondiente del 1 de enero al 31 de marzo de 2024
 (Cifras en pesos)

1. Total de Egresos Presupuestarios	9,787,600
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	20,192
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
2.2 Materiales y Suministros	0
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	0
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0
2.8 Maquinaria, Otros equipos y Herramientas	20,192
2.9 Activos Biológicos	0
2.10 Bienes Inmuebles	0
2.11 Activos intangibles	0
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0
2.15 Compra de Títulos y Valores	0
2.16 Concesión de Préstamos	0
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	0
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0
3.2 Provisiones	0
3.3 Disminución de Inventarios	0
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0
3.6 Otros Gastos	0
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	0
4. Total de Gastos Contables	9,767,408

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JUAN RODRIGUEZ CLARA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2024

II. NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Se presentan cuentas de orden relativas a pasivos laborales por un monto de \$2,632,350.02 al 31 DE MARZO DE 2024.

III.- NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

Instituto tecnológico superior de Juan Rodríguez Clara, es un Organismo Público Descentralizado, que se crea al amparo de la Ley Orgánica del poder Ejecutivo del Estado, Art. 3, 44, 46 y 4ta Fracción XII y 3°. Transitorio del Decreto de Creación publicada en la Gaceta Oficial del día 29 de Agosto de 2008, con personalidad y patrimonio propios, cuyo objetivo principal es prestar servicios de Educativos.

Por la prestación de servicios, , recibe en pago una contraprestación que constituye la única fuente de ingresos propios con los cuales se integra el presupuesto y se sostienen las fuentes de empleo, las adquisiciones y los gastos diversos que demanda su operación.

Los estados financieros se preparan de acuerdo con las características técnicas definidas por la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como el marco conceptual aprobado por la CONAC y supletoriamente por el Código Financiero para el Estado de Veracruz.

Con fecha 30 de diciembre de 2008, El H. Congreso de la Unión aprobó la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) vigente a partir de 1° de enero de 2009; esta ley tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización.

Esta ley es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los estados y el Distrito Federal; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales.

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JUAN RODRIGUEZ CLARA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2024

La Ley, establece la creación de un Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos, el CONAC emitió durante el ejercicio 2009 y 2010 las siguientes disposiciones:

Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental.

Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos.

Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos.

Lineamientos sobre los indicadores para medir los avances físicos y financieros relacionados con los recursos públicos federales.

Clasificador por Tipo de gasto.

Clasificador funcional del gasto.

Clasificador por Objeto del Gasto.

Lineamientos mínimos relativos al Diseño e Integración del Registro en los libros Diario, e Inventarios y Balances (Registro Electrónico).

Manual de Contabilidad Gubernamental.

Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio y sus elementos específicos.

La Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes de la Gestión Pública, emitió el 29 de DICIEMBRE de 2011, los “Lineamientos de la Estrategia de Armonización para la Administración Pública Federal Paraestatal a efecto de dar cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental”, de acuerdo a esos lineamientos, los entes públicos deberán disponer de Manuales de Contabilidad a más tardar el 31 de diciembre de 2011, de conformidad en el Artículo 4º transitorio fracción II de la LGCG, y a partir del 1 de enero de 2012 deberán realizar registros contables con base acumulativa en apego a los documentos emitidos por la CONAC, que se mencionan en el párrafo anterior.

Con fecha 13 de diciembre de 2011 la CONAC da a conocer lo siguiente, que se tendrá tener elaborado a más tardar al 31 de Diciembre de 2012.

- Reglas específicas del registro y valoración del patrimonio
- Lineamientos para la elaboración del catálogo de bienes que permita la interrelación automática con el clasificador por objeto del gasto y la lista de cuentas.
- Lineamientos dirigidos a asegurar que el sistema de contabilidad gubernamental facilite el registro y control de los inventarios de los bienes muebles e inmuebles de los entes públicos.

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JUAN RODRIGUEZ CLARA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2024

El L.C. Carlos Rodríguez Solano Enc. Subdirección Administrativa, autorizó la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas al 31 DE MARZO DE 2024.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

Elaboró

L.C. RAÚL MIJANGOS JARA

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS

Verificó

L.C. CARLOS RODRIGUEZ SOLANO
ENC. SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Autorizó

M.C. VÍCTOR ALFREDO GÓMEZ
DIRECTOR GENERAL